

Manizales, 10 de enero de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

El Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ordena la contratación directa del proceso con objeto **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ELABORACIÓN DE INFORMES Y REPORTES REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO COMERCIAL, DE ACUERDO CON LAS METAS FIJADAS EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES COMERCIALES Y DE GESTIÓN DE INGRESOS COMERCIALES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024 POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** con un presupuesto oficial de **\$26.880.000 PESOS M/CTE** con **MAYRA ALEJANDRA OSPINA HOYOS.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.